

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

222 *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Villaconejos de Trabaque (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 148, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca», en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Villaconejos de Trabaque (<https://villaconejosdetrabaque.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios.

Villaconejos de Trabaque, 29 de diciembre de 2022.–El Alcalde, José Mayordomo Álamo.